

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

CHAVES MARTÍN, Miguel Ángel. *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Segovia (1750 - 1950)*, Segovia, Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, 1998, 454 págs., ilustraciones.

Segovia, lo permanente y lo mudable: la expresión podría sintetizar eficazmente el contenido de este trabajo que enfoca a la antigua ciudad desde el marco de su arquitectura y urbanismo en el período que va desde mediado el siglo XVIII hasta 1950. Se trata de una etapa muy particular que fue tenida a menos por la historiografía oficial, debido a sus limitados logros, comparados con las glorias del Románico y del Barroco segovianos. Las grandes construcciones y los grandes constructores del barroco opacaron por anticipado las creaciones arquitectónicas de los siglos venideros.

El gran cambio económico y social producido por la revolución industrial configuró al siglo XIX como una etapa de importantes transformaciones en las ciudades, a fin de adaptarlas a los nuevos modos de trabajo y de vida. De allí la actitud de cierto menosprecio con que se miró posteriormente al siglo XIX, en el cual se derribaron numerosas obras del acervo arquitectónico de la ciudad en aras del progreso en marcha. El juicio academicista y tradicionalista ve con malos ojos la pérdida de obras de valor. Pero por otra parte, la adaptación al nuevo status de vida trae aparejados múltiples cambios y renovaciones (higiene, circulación, luz, sanidad, etc.). De todo ello va a emerger la imagen actual, suma de historia y de ambas tendencias, que ostenta Segovia, declarada desde 1941 Ciudad Monumental y desde 1985 incluida en el patrimonio mundial de Unesco. Dentro del proceso en su conjunto pueden distinguirse cuatro períodos, que son:

- **Ilustración y Neoclasicismo (1750 - 1840).** Se advierten a esta altura los primeros síntomas del cambio que va a resultar en la apertura gradual de la ciudad a nuevos criterios que por medio de arquitectos renovadores intentarán aproximarla a las ideas del mundo contemporáneo. No obstante, en la segunda mitad del siglo XVIII se registran pocas obras. Son éstas en general intervenciones urbanísticas de ensanche y alineación, derribamientos próximos al Acueducto, realizaciones como la Plaza del Alcázar y el cementerio del Santo Ángel, y en arquitectura el retablo y el trascoro de la catedral, la verja de cierre del Alcázar y la portada de la Casa de Moneda.
- **La transformación de la ciudad a mediados del siglo XIX (1840 - 1870).** A pesar de la continuidad en la escasez de recursos económicos, la industrialización en aumento lleva a algunas innovaciones urbanísticas imprescindibles, primer paso para un progreso posterior. Alumbrado, empedrado, aceras y muchas iniciativas de carácter público y privado empiezan a tomar forma y se traducen gradualmente en

mejoras de la infraestructura urbana y en la clarificación del trazado de la ciudad. En arquitectura un hecho de gran relevancia marca el período, esto es, el comienzo de la formación local de los propios arquitectos y la independencia de Madrid a este respecto, al crearse la Escuela de Dibujo de Segovia.

• *La consolidación de los ideales decimonónicos* (1870 - 1913). Aparición del arquitecto Joaquín Odriozola y Grimaud quien, como Arquitecto Municipal, «levantará edificios claramente eclécticos, hará proyectos de arquitectura en hierro, dirigirá restauraciones «en estilo» como fue la del Alcázar incendiado en 1862 y, sobre todo, sentará las bases urbanísticas sobre las que se orienta la ciudad actual, constituyéndose en el primer arquitecto de Segovia con una visión global del planeamiento urbano». Sintetizando en obras, esto implicó:

- urbanismo: proyectos de alineación de los grandes ejes urbanos, lo cual llevó a derribos y traslados;
- arquitectura: restauración de monumentos (Alcázar y Acueducto).
- arquitectura en hierro: estación de ferrocarril, mercados cubiertos, gacebos para música;
- obras municipales: hospitales, escuelas, cárceles;
- obras para el Ejército;
- obras particulares.

En cuanto a las ideas, su presencia significó una apertura a nuevas visiones, desde la tradición segoviana en arquitectura.

• *La culminación del proceso* (1914 - 1950). En este período que incluye guerras y entreguerras se culmina el proceso iniciado dos siglos antes, con el ordenamiento de la Plaza Mayor, la concreción de proyectos de alineación pendientes y la conclusión de obras de distinto carácter.

La parte activa del proceso general, iniciado por Odriozola, se acelera en esta última etapa. El conjunto de los dos siglos analizados señala la tendencia que siguió la arquitectura segoviana, como un pasaje desde las viejas fórmulas académicas estables y coincidentes con el espíritu propio de la ciudad, al acogimiento de las nuevas tendencias irradiadas desde Europa. Así el monumentalismo, el clasicismo, el tradicionalismo y el regionalismo de tipo montañés, subyacen en mudo diálogo con el racionalismo del Movimiento Moderno, la Bauhaus, las propuestas de Le Corbusier, el surrealismo, etc. diálogo en que se perfila la imagen arquitectónica actual de Segovia.

Ampliamente ilustrado, cada período estudiado culmina con una lista de arquitectos actuantes durante el mismo y de sus principales obras.

Martha Pérez de Giuffré

MC KENDRY, Jennifer. *With Our Past Before Us. Nineteenth Century Architecture in the Kingston Area*, Toronto, University of Toronto Press, 1995, 242 págs., ilustraciones.

La historia y la investigación científica van de la mano en este libro que Jennifer Mc Kendry, historiadora de la Universidad de Toronto, ha dedicado a la arquitectura de Kingston, una de las ciudades más antiguas de Canadá, situada junto al río Cataraqui, al borde del lago Ontario.

El objeto de estudio ofrece un panorama muy vasto y diverso, y los rubros estudiados, dentro de la arquitectura urbana, son también variados a lo largo de la historia de Kingston. La ciudad (King's Town en su nombre original) comenzó su vida como Fuerte Frontenac, fundado y administrado por franceses entre 1673 y 1758. Tomado luego el poblado por los United Empire Loyalists, se registró una nueva dirección en su desarrollo urbano - trazado y arquitectura - bajo el régimen inglés ya plenamente establecido hacia 1787.

La primera casa de piedra fue construida en 1792, aunque este tipo de edificación no prosperó hasta 1820, a pesar de la disponibilidad y abundancia de ese material. Además, la llegada de constructores inmigrantes ingleses re-dirigió la construcción hacia el ladrillo desde 1850 en adelante. En cuanto al diseño, que comenzó bajo estrictos criterios funcionales, fue ganando presencia de ornamentos neoclásicos, mayor simetría y un claro orden visual. El pasaje de *construcción a arquitectura* se manifiesta en ese cambio, tanto en el orden del diseño y las fachadas, como también en el de la decoración y ambientación de los interiores. Los maestros constructores que llegaban de Inglaterra en conocimiento de las nuevas tendencias, exigieron y fueron llevando a la práctica construcciones más refinadas en cuanto a diseño y criterios ornamentales.

Posteriormente, el espectro arquitectónico se enriquecería más todavía al desarrollarse una nueva relación entre habitat y naturaleza, un mayor acercamiento entre ambos que derivaría en planificaciones más libres para la incorporación funcional y visual más estrecha de las laderas de las colinas, o las costas del río o del lago, por vía de amplias aberturas, puertas y ventanas, en disposición panorámica.

Por su parte, en Gran Bretaña, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se asistió a un resurgimiento del estilo gótico, que en los principios fue influenciado por los requisitos neoclásicos vigentes. En Kingston, el estilo medieval se adoptó para la arquitectura religiosa, dentro de la cual se destaca como obra paradigmática la catedral católica de Santa María. Luego y a partir de 1840, comienza a advertirse, en las construcciones particulares, la presencia de otros estilos, como el llamado «italianismo», por ejemplo.

El desarrollo del comercio y de la producción manufacturera originó un florecimiento de la ciudad de Kingston y un aumento considerable de su población

(15000 habitantes en 1869). La arquitectura, ya a esta altura en manos de profesionales exigentes, acompañó al crecimiento. Entre los nombres de los arquitectos más reconocidos figuran los de William Coverdale y su hijo Junior, John y Joseph Powers, cuyas biografías permiten calibrar la importancia de sus obras para Kingston.

Sobre la base histórica, expuesta con precisión y minuciosidad de detalle, se despliega un estudio riguroso de la arquitectura de la ciudad de Kingston sectorizada por rubros. De este modo se enfocan en primer término las residencias particulares, desde el interesante punto de vista de las relaciones entre el estilo neoclásico y el gótico, sus diferencias y sus interferencias, en cada caso. A continuación se analizan la arquitectura religiosa, los edificios comerciales, los edificios públicos de la administración y el gobierno (City Hall) y los considerados como de contención social (penitenciaría, hospicios, asilos).

La recepción ya señalada de nuevas tendencias en la segunda mitad del siglo XIX, abre una senda de mayor libertad para el diseño arquitectónico en Kingston y cambios en los gustos. Un breve panorama del siglo XX, al final del trabajo, muestra las secuelas de esa apertura en la creciente standarización y la demolición irreparable de algunas glorias de la arquitectura histórica. No obstante, el carácter más propio de la arquitectura de Kingston que surge del presente estudio, se sustenta en los rasgos que la autora reconoce como fundamentales:

- la sustancialidad,
- la durabilidad y
- la solidez, a los cuales algún viajero habría agregado en su momento: una cierta melancolía.

Excelentes ilustraciones y un glosario documentan eficazmente la información histórica.

Martha Pérez de Giuffré

GARTNER, A.; GREER, C. y RIESSMAN, F. (compiladores). *Nuevo ataque contra la igualdad de oportunidades. Cociente intelectual y estratificación social*, Madrid, Ediciones Morata, 1999, 171 págs.

El problema de saber si la capacidad mental de los seres humanos se hereda o se adquiere ha vuelto a cobrar polémico interés a propósito de la aplicación de los tests que miden el cociente intelectual. Para determinados círculos norteamericanos, esas pruebas revelan que las distintas capacidades mentales se deben a la herencia genética, con escasa influencia externa. El principal exponente de este criterio es un profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Harvard, el Doctor Richard Herrnstein, quien publicó en 1971 esta teoría que hoy, lo mismo que entonces,

vuelve a ser motivo de un intenso revuelo académico donde no faltan relámpagos políticos. Y este libro que ha llegado a nuestra mesa revela ambas facetas del arduo debate.

Pero antes de entrar en su reseña, conviene observar la tesis que, acusada de racista y discriminatoria, desencadenó la polémica. Afirma el mencionado catedrático que el logro más alto alcanzado hasta ahora por la Psicología ha sido la medición objetiva de la inteligencia. Merced a tan extraordinario avance de esa ciencia, fue posible establecer el carácter hereditario de la capacidad cognitiva, lo cual conduce a la sociedad de manera irrevocable a una «meritocracia» estratificada sumamente rígida que resultará prácticamente imposible de modificar. Llega a decir que «en tiempos venideros, a medida que la tecnología avance, la tendencia a estar desempleado (por bajos cocientes intelectuales) puede asentarse en los genes de una familia casi con tanta seguridad como una mala dentición ahora».

Pero los nueve pensadores que, con sus respectivos ensayos, componen esta obra no aceptan semejante proposición. La rechazan desde ángulos científicos e ideológicos. Los primeros consisten, básicamente, en impugnar las experimentaciones realizadas por falta de rigor científico, pero la prueba que aportan en favor de su refutación está compuesta por otras experimentaciones que, en apariencia, sólo son fuertemente indicativas. Resultan particularmente interesantes e instructivos los análisis estadísticos que desarrolla el libro sobre estos experimentos efectuados con hermanos gemelos, niños no emparentados, negros, ricos y pobres.

Con todo, el enfoque ideológico es más elocuente. Los autores coinciden sobre un punto que, en líneas generales, puede expresarse así: la medición de la inteligencia humana a través del cociente intelectual, con su pretensión hereditaria, es una falacia que esconde un sesgo ideológico conservador para impedir o limitar determinadas políticas de promoción social.

Firman esta variada repulsa Samuel Bowles, Herbert Gintis, Noam Chomsky, Ross A. Evans, Jerome Kagan, George Purvin, David C. McClelland, Stanley Aranowitz y Frank Riessman. Todos sus trabajos son de gran riqueza conceptual, pero uno de ellos, firmado por Bowles y Gintis, merece destacarse: esas pruebas de cocientes intelectuales, dicen, sólo pretenden legitimar (por su apariencia científica) la estratificación social que necesita el capitalismo para que su totalitaria división jerárquica del trabajo armonice con los ideales igualitarios y democráticos de la población.

Hasta aquí, los planteos que presenta este trabajo desafiante. Ahora, sus efectos y alcances. La índole problemática de las pruebas científicas, sumada a la intrínseca naturaleza debatible de las ideologías, suscita dudas y perplejidades. Lo que parece obvio deja de serlo. Están en juego, la igualdad de oportunidades, la educación y la movilidad social del verdadero orden democrático. La encrucijada está a la vista: ¿derivamos hacia una comunidad que dé alas a todas las potencias de los individuos

o nos estamos convirtiendo -por ley de la naturaleza o de los intereses económicos- en una estólica pirámide eficientista de niveles, o castas, petrificados? ¿Libertad o necesidad? Y si la libertad es posible, ¿qué signo político le dará su plena dimensión?

Corresponderá al lector responder esas y otras preguntas. Tendrá que acercarse al libro con cautela. Todas las posibilidades son inquietantes. Le exigirán un agudo ejercicio crítico para no dejarse llevar por ellas o por lo que parezca evidente. Gozará de la obra porque le permitirá conocer las extremas sutilezas que esconde este asunto y la brillante y, por momentos, apasionada manera de exponerlas. Y percibirá, por fin, el trasfondo de una tensión dialéctica y moral entre el capitalismo y la democracia que trasciende las fronteras norteamericanas. En otros países, incluido el nuestro, prevalece hoy la convivencia de ambos sistemas, ese difícil equilibrio tan lleno de estos interrogantes que, de alguna manera, nuestro libro contesta. Aunque, tal vez, sea posible encontrar otras respuestas.

Miguel Angel Gori.

PAREDES NUÑEZ, Juan. *La realidad gallega en los cuentos de Emilia Pardo Bazán (1851-1921)*. La Coruña, Ediciós do Castro. Serie Liminar Filoloxía, 1993, 292 págs.

El libro de Paredes Núñez despliega un vasto panorama de Galicia, especialmente de la zona rural, en el siglo XIX. Diversos aspectos: sociales, económicos, políticos, culturales, convergen para integrar el cuadro. Variadas fuentes los corroboran: estudios de eruditos, crónicas periodísticas, creaciones folklóricas, estadísticas. Mapas, planos, y las líneas -elocuentes a fuerza de simplicidad- de los dibujos de Castelao, complementan la información. Se trata de un material que permite comprender la situación del campesino gallego, oprimido por una estructura agraria cuyo origen, según señala Paredes Núñez se remonta a los siglos medievales, cuando comienza un proceso de *señorialización*, mediante el cual las clases poderosas (*clero y nobleza*) consiguieron el control de la propiedad y la sumisión del campesino. El resultado es el minifundio, que condena a la extrema pobreza. A esa causal básica de vida difícil y áspera se suman los factores geográficos que obstaculizan la comunicación. También es necesario tomar en cuenta la organización político administrativa, especialmente la "parroquia" con entidad propia y que, aunque carece de personalidad jurídica, es una realidad basada en normas, costumbres, y circunscripciones tradicionales, normas y costumbres que alimentan un espíritu competitivo, de rivalidades que pueden generar violentísimos conflictos. En ese ámbito faltó la acción moderadora de la institución escolar. La fórmula sarmientina *barbarie y civilización* que connota el neto predominio del primer

término sobre el segundo, es aplicada por el autor para resumir el negro panorama de una región condenada a la ignorancia por desidia de los responsables. La rigurosa investigación responde a la intención declarada en el título: estudiar las relaciones entre esa realidad y la de los mundos posibles creados en los cuentos de Emilia Pardo Bazán. Previsiblemente, la distancia entre ambas realidades será menor que en la de autores no vinculados al movimiento del realismo decimonónico y al naturalismo.

Sobre la vida y la obra de la condesa, no hay datos superfluos. De su biografía, se mencionan los lugares donde residió cuando tienen relación con los relatos y se hace alusión a su alcurnia y desahogo económico para mostrar que tales privilegios le permitieron amplios contactos en el mundo de la cultura: viajes, aprendizaje de idiomas, relaciones con escritorios europeos, lectura de textos franceses, en suma, una actitud abierta que puede resumirse en la palabra cosmopolitismo. Este rasgo, el otro polo del que se está estudiando, debe ser atendido porque es el que agudiza la mirada de la escritora, quien sintetiza su juicio sobre otro escritor exclusivamente regionalista considerándolo: *de limitados horizontes*. Como ya se ha dicho, también rige la economía para referirse a la producción escrita que no pertenezca a la narrativa breve: se entresacan de textos teóricos declaraciones que explican aspectos de la creación; por ejemplo, sobre la elección del cuento, en momentos en que los cánones vigentes priorizaban la novela. Es interesante el planteo que motiva la opción por la cual la creación novelística resulta menor cuantitativamente en relación con los cuentos (lo que la diferencia de la mayoría de los escritores de la época). Doña Emilia adhiere -con algunas salvedades- a la predica de los naturalistas: la objetividad a partir de la observación; es un postulado básico que conlleva el interrogante sobre los alcances de tal posibilidad. Y ella advierte las dificultades al intentar hacer hablar a sus personajes: para lograr verosimilitud, tendría que hacerlos expresarse en gallego: el resultado sería (según sus propias palabras) *un libro arlequín, mitad gallego y mitad castellano*. El relato breve le permite concentrarse en la diégesis y esquivar el diálogo extenso. Otras remisiones a textos no narrativos prueban con frecuencia que los sucesos narrados como ficción se basan en hechos realmente ocurridos y que ella ha comentado o dado a conocer en artículos periodísticos. El libro está dividido en dos partes asimétricas; la primera abarca diez capítulos dedicados a considerar los cuentos rurales y la segunda, de un capítulo, se ocupa de los cuentos de la Galicia urbana (los cuentos de Marineda, es decir, los que transcurren en una ciudad de ese nombre que es en realidad La Coruña, el lugar que la vio nacer). La desigualdad está en relación cuantitativa con la producción pardobaziana, que se volcó preferentemente a la problemática del campo gallego; en este escenario, afectado por las circunstancias ya señaladas que generan situaciones hondamente conflictivas, se desarrollan tramas transidas de patetismo. La elaboración artística intensifica lo que la escritora se propone mostrar. (La relación numérica es

por lo tanto también cualitativa). A lo largo de estos capítulos, se consideran los elementos del contenido narrativo: las descripciones de paisaje en función del relato, los recursos tripificadores para presentar a los personajes, los tipos que pueblan el universo narrativo: el hidalgo, el clérigo, el cacique, el bandolero, el indiano, la aldeana: en el capítulo octavo la lista se interrumpe; evidentemente, antes de desarrollar los dos últimos puntos correspondientes a la Galicia rural (el curandero, la barbarie) es necesario exponer sobre el universo material y espiritual del campesino gallego.

Son útiles las observaciones sobre la elaboración literaria: pero el mayor interés del texto está expuesto en la documentación sobre la realidad gallega. El libro es recomendable para quien estudie la obra de la condesa Pardo Bazán, en segundo lugar para quien estudie a otros autores gallegos; también para quienes se interesen por esa región de España; entre estos últimos, sin lugar a dudas, estamos los argentinos, que tanto debemos al aporte migratorio gallego.

Hilda C. Mac Donagh de Iribar

SIMONS, Helen. *Evaluación democrática de instituciones escolares*, Madrid, Morata, 1999, 292 págs.

La autora, Helen Simons, es una especialista en Evaluación del Curriculum en la Universidad de Southampton, en el Reino Unido. En esta obra se propone describir el desarrollo de la evaluación educativa en Gran Bretaña en los últimos sesenta años, con un propósito que está más allá de lo histórico: descubrir formas de evaluación que colaboren en la constitución de instituciones educativas democráticas.

Definiendo la evaluación institucional.

Entre las precisiones que contribuyen a transformar las instituciones educativas haciéndolas más democráticas, aporta algunas que no parecen muy interesantes: "Definimos la evaluación como **persuasión**, como **fundamento en la toma de decisiones** y como **correspondencia natural con las situaciones personales** de los evaluados."

Sus agudos comentarios a los sistemas de evaluación que enumera y explica, y que pertenecen a estos últimos sesenta años, culminan en una reflexión productiva, por su aporte personal, sobre los problemas que surgen del hecho de desempeñar la función de la evaluación democrática en situaciones en las que los administradores se encuentran en la primera línea de la responsabilidad pública, como es su caso. Da

testimonio de ello en el capítulo "El derecho a conocer: una disputa sobre la divulgación de un informe de evaluación."

Negociar en cada etapa del proceso de evaluación.

Negociar el informe de evaluación, tanto como negociar su divulgación, con las peticiones de autorización para cada paso subsiguiente, nos da cuenta de los riesgos y posibles resultados que puede alcanzar una evaluadora. En su caso, quedó finalmente excluida del Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad en el que debía culminar el proceso por ella animado.

Una de sus interesantes observaciones a partir de este aprendizaje personal se refiere al estudio de casos.

"Las cambiantes circunstancias que provoca el interés político por la evaluación subrayada una debilidad política peculiar del estudio de casos", dice.

"Tanto la acomplejidad del procesamiento de la información como la necesidad de coherencia del estilo y el contenido exigen que sea una tarea unipersonal. Así se estila en el Reino Unido". Son sus afirmaciones.

El compromiso del evaluador con la jerarquía.

Por otra parte, el caso sometido a estudio incluye a muchos individuos vinculados por relaciones de carácter jerárquico dentro de la organización. Sobre esto, ha observado en su investigación que el diferencial de los recursos asignados suele exacerbar el de las relaciones de poder.

Indica soluciones a este problema, como:

Delinear claramente las funciones del Consultor.

Ellas son:

- Apoyar el desarrollo de la evaluación.
- Comprobar la imparcialidad de los informes en caso de disputa.
- Salvaguardar al evaluador frente a las invitaciones a la convivencia.
- Aislar al evaluador de las presiones que pueda ejercer una organización para imponer su punto de vista o para suprimir una evaluación.
- Garantizar que la evaluación se complete y se respete y mantenga el derecho a la información de los grupos legitimados para ello, externos a la institución observada.

El papel de los profesores.

Los profesores como evaluadores escolares son animadores de los procesos

democráticos.

También sobre las técnicas que utilizaron los profesores que fueron investigados, realizó un análisis acerca de si estaban ubicados en el esquema de las evaluaciones naturales, como práctica natural.

La falta de cooperación entre los evaluadores lleva a frustraciones institucionales, como el de la directora que debió abandonar su evaluación por estar falta de apoyo (cita un caso).

Los profesores y su fidelidad a los datos mediante los procedimientos más adecuados.

También plantea como problema importante el que los profesores no fueran capaces de percibir la necesidad de los procedimientos para acceso a los datos y a su publicidad.

- El no reflexionar cuidadosamente y no negociar procedimientos para utilizar los datos llevaba a luchas internas y a criterios no compartidos.
- El no acordar el lenguaje a utilizar en y luego de la evaluación, para su comunicación.
- La disposición intrainstitucional para llevar a cabo la evaluación, son señalados como problemas relevantes.

Todos ellos requieren apoyo "in situ" para superar los problemas emergentes durante el proceso.

En cuanto a la **autoevaluación escolar**, a lo largo de su desarrollo en las últimas décadas, la autora marca una innovación importante, desde el punto de vista conceptual.

- Es el momento, dice, de devolver a las escuelas las responsabilidades y las capacidades que se les sustrajeron con la creación de la innovación curricular sistemática, abarcando todo el sistema. A pesar de sus variadas retóricas, la creación de los especialistas ajenos a las escuelas debilitó inevitablemente la categoría y la autoimagen del profesor.

En el capítulo final de la obra expone una propuesta de superación; "Es necesario involucrar a todos", dice. "Movilizar la buena voluntad a favor de la causa de la educación exige una teoría de la acción más global que la proporcionada por esta marea dispersa de iniciativas locales".

"A lo largo de este libro", concluye, "he repetido que las técnicas de persuasión democrática ofrecen algún tipo de anclaje negociable y defendible en las culturas tecnoburocráticas que precedieron al régimen de Thatcher y sobrevivirán a su final. Al menos tenemos ahora conciencia del riesgo."

En definitiva, queda en cuestión la posibilidad de comprender a la evaluación como instrumento para el mejoramiento de la calidad del currículum, de la Institución y de las conductas docentes. No olvidamos el marco tecnoburocrático al que hace referencia la autora y sobre el que parece no confiar a la hora de estimar la potencialidad de escapar a sus determinaciones.

Evaluar, para nosotros, significa acordar con otros pautas, criterios, para apreciar la calidad de los procesos en todos los componentes que dan cuenta de ellos y, a la vez, dar la oportunidad a los miembros de una comunidad pedagógica para que, evaluándose, los sujetos perfilen nuevos caminos para su performances. Reintegrar las responsabilidades de la investigación, el desarrollo y la evaluación en el contexto del desarrollo institucional es una cuestión de estilos de liderazgo o de carácter de la escuela, pero no sólo eso, es reexaminar en un plano fundamental los correlatos institucionales de esa visión restrictiva del cometido del profesor. De sus expectativas personales, mejorando sus proyectos y, por consiguiente, las instituciones.

Celia Gemignani de Romani

LUKE, C. (Comp.). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*, Madrid, Morata. 1999, 294 págs.

Los estudios de género intentan explicar las relaciones sociales entre los seres humanos a partir de la consideración del sexo como un hecho biológico y el género como un hecho social. Estos estudios han permitido superar percepciones tradicionales e indiscutidas, rechazar prejuicios asumidos inconscientemente e identificarlos como tales.

La idea de que el sexo, el género o la feminidad deben estudiarse y elaborarse en su relación constitutiva con otras significaciones socioculturales es, precisamente, el punto de partida de esta compilación en la que Carmen Luke reunió los trabajos de un grupo de investigadores que abordan, desde distintas disciplinas (entre ellas, la Filosofía, la Antropología, la Literatura, la Política, la Educación y la Sociología), la problemática del feminismo y de la pedagogía.

El volumen está constituido por trece ensayos - organizados en tres partes - unificados por dos referentes temáticos: la diferencia y la textualidad. La mayoría de los autores trabajan el análisis textual para poner de manifiesto cómo los sujetos y los grupos están sometidos en y por regímenes textuales.

La primera parte se ocupa de cuestiones relativas a la formación de la identidad; la segunda se centra en las pedagogías públicas de la cultura popular; la tercera, finalmente, examina los planes y políticas pedagógicas en el discurso académico y en el jurídico.

La compiladora sostiene que es conceptual y políticamente importante comenzar el libro con la política de la formación de la identidad y por ello, en el capítulo primero, se hace una aportación a los debates sobre la complejidad de las intersecciones de género y culturales que influyen en las mujeres de color. En “El aprendizaje de las identidades y las diferencias”, Patricia Dudgeon, Darlene Oxenham y Glenis Grogan tratan la política de identidad derivada de ser mujeres aborígenes. Las tres autoras proceden de ambientes personales, disciplinares y comunitarios diferentes, pero todas ellas manifiestan un fuerte sentido del yo en cuanto aborígenes y un compromiso que comparten para hacer avanzar los logros académicos de su pueblo.

En el segundo capítulo, “Mujeres y amistades: Pedagogías de la atención personal y las relaciones”, Elisabeth Porter analiza la dimensión moral de las amistades de las mujeres y las diferencias pedagógicas en la socialización inicial del género y en la formación de la identidad que se enseñan desde el nacimiento y refuerzan las estructuras sociales.

En “La maternidad como pedagogía: la psicología evolutiva y los relatos de madres de niños pequeños”, Anne Woollett y Ann Phoenix revisan textos de psicología evolutiva a partir de transcripciones de entrevistas, que demuestran que las madres enseñan intencionadamente a sus hijos las conductas, valores e identidades de género adecuadas al sexo.

En el último capítulo de esta parte, “Aprender a ser hombre: problemas y contradicciones de la experiencia masculina” David Morgan, examina la construcción de la masculinidad a partir de un relato específico de una clase social: el desarrollo como varón en la Inglaterra de los años cuarenta, especialmente en lo referido a cuestiones de sexualidad. Morgan describe prácticas diferentes de los aprendizajes y relaciones de las niñas en relación con cuestiones de identidad, sexualidad y relaciones de género.

La segunda parte se ocupa de cómo opera la cultura popular a modo de pedagogías públicas. Esta sección comienza con un extracto del libro de Susan Bordó, *Unbearable Weight*, nominado para el Premio Pulitzer y seleccionado por el *New York Times* como uno de los “Libros notables de 1993”. En “El hambre como ideología”, Bordó analiza la sexualización del deseo y de la gratificación, codificada en las relaciones de mujeres y hombres con los alimentos.

Kerry Carrington y Anna Bennett revisan las imaginerías textuales de la feminidad en “Las revistas de chicas” y “La formación pedagógica de la chica” a partir del análisis textual minucioso de las cuatro revistas para adolescentes más populares

de Australia. Su trabajo es un contraargumento frente a las críticas de los estudiosos sobre la ideología sexista de las revistas dirigidas a las chicas.

En "La infancia y la maternidad y paternidad en la cultura infantil y en las revistas de cuidados infantiles", Carmen Luke analiza cómo se traducen la raza y el género a constructos de la infancia, la maternidad y la paternidad en la cultura popular y en las revistas sobre los cuidados que deben proporcionarse a los niños. Ella llega a la conclusión de que son reproductoras de las concepciones tradicionales de género. Susan Willis, en "Juego a cambio de beneficios", contempla la infancia como un mercado, centrándose en la mercantilización y modificación de los espacios públicos para jugar. Dice que el juego imaginativo de los niños es una práctica social y cultural mediante la cual se combinan, producen y transgreden los estereotipos de género.

En el último capítulo de esta parte, "Las mujeres en el holoceno: etnias, fantasía y la película 'El club de la buena estrella'", Rey Chow examina un texto filmico, "El club de la buena estrella", como pedagogía popular.

La tercera parte está constituida por dos ensayos que estudian las funciones educativas y las consecuencias para las mujeres de los discursos y prácticas pedagógicos y jurídicos. El primer ensayo, de Sandra Lee Bartky: "La pedagogía de la vergüenza es un extracto revisado de su libro *Femininity and Domination*. Para Bartky la noción de insuficiencia intelectual de las mujeres se pone de manifiesto en la expresión corporal y en su modo de hablar.

El capítulo de Anneliese Kramer-Dahl, "La reconsideración de las ideas de 'voz' y 'experiencia' de la pedagogía crítica" analiza las tensiones que surgen en los debates sobre la equidad, los niveles de rendimiento, la alfabetización y el analfabetismo, los estudiantes de culturas diversas y el lugar institucional de las clases de introducción a la redacción.

En "La pedagogía jurídica como silencio o silencios autorizados", Zillah Eisenstein teoriza sobre el discurso jurídico como una pedagogía de privilegio y discriminación por sexo y raza.

Terry Threadgold interroga tanto a la ley como al mundo académico en el último capítulo: "La vida cotidiana en el mundo académico: Feminismos postmodernos, seducciones genéricas, reescritura y hacerse escuchar". A través de una interpretación textual minuciosa de diversos artículos postmodernistas y deconstrucionistas de estudios jurídicos, Threadgold presenta las afirmaciones de los autores acerca de la indeterminación de la ley, de su función y procedimientos intrínsecamente interpretativos. Se pregunta, por ejemplo, ¿cómo se reescriben las identidades sociales y la acción en el género del juicio del juez?

Para la compiladora, esta antología constituye parte del proyecto feminista de revelar la hegemonía del discurso público (que insiste en el mantenimiento de la jerarquía y la desigualdad), y de oponerse a las identidades de la diferencia.

En el marco de los estudios de género, el texto es un aporte para intentar desentrañar la complejidad de las relaciones sociales.

María Vignolles